

Código de registro: EXT-QUILLA-24-011398
Fecha y Hora de registro: 25-ene-2024 08:59:44
Funcionario que registro: Vieira Cuello, Sandra patricia
Dependencia del Destinatarío: Gerencia de Control Interno de Gestión
Funcionario Enlace: Gonzalez Matucos, Maria Angelica
Cantidad de Folios: 06
Contraseña para consulta web: 25998584
www.barranquilla.gov.co

Barranquilla, 24 de enero de 2024

Doctora
BELKA GUTIÉRREZ ARRIETA
ALCALDÍA DISTRICTAL DE BARRANQUILLA

ASUNTO: Envío de informe de gestión 2020-2023

Cordial saludo:

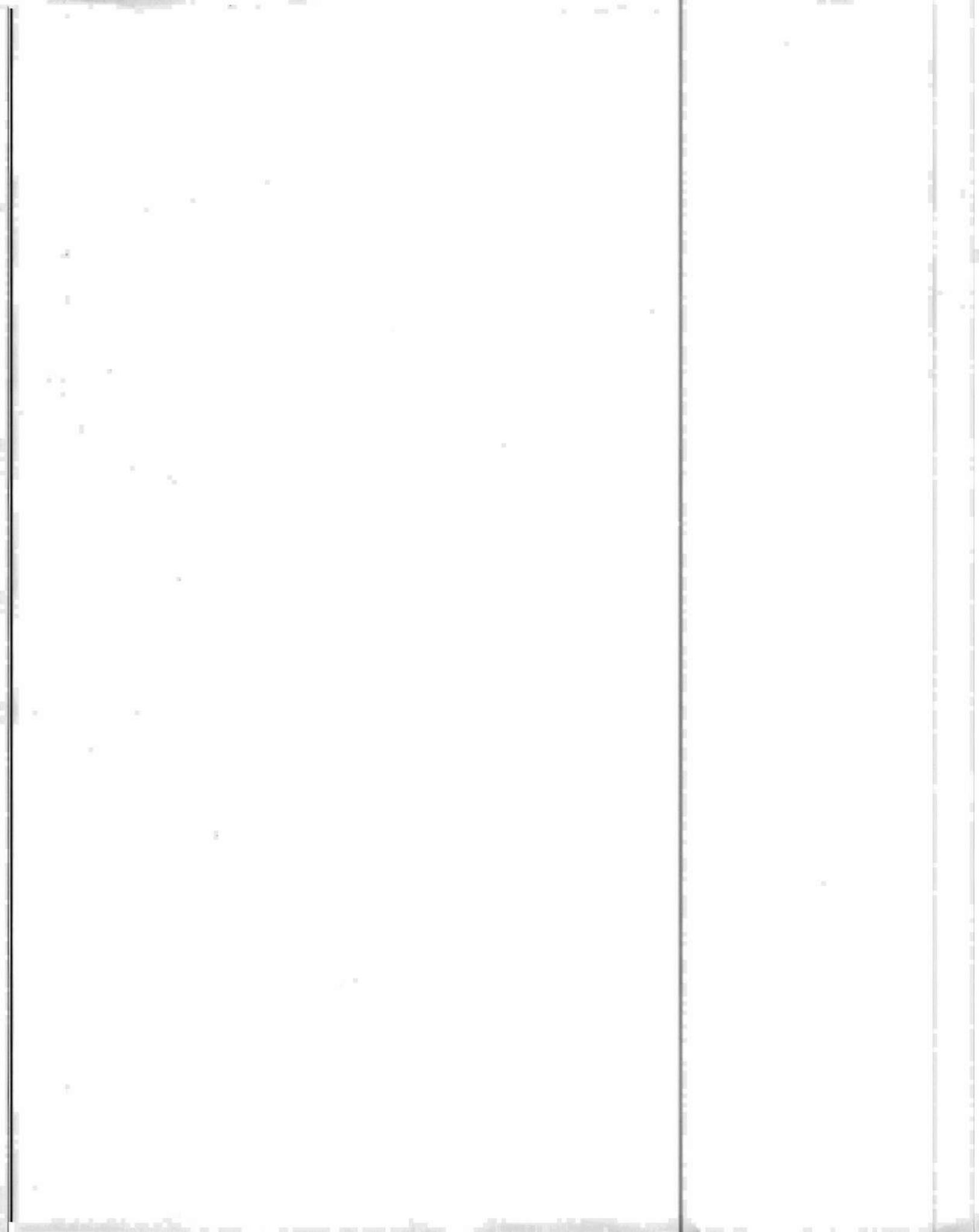
De acuerdo con la Ley 951 de marzo 31 de 2005, me permito entregar debidamente diligenciado, firmado y con anexos el Formato Único Acta De Informe de Gestión de mi cargo como gerente de Transmetro S.A.S., el cual estuve hasta el 09 de enero de 2024.

Agradezco su atención.

Cordialmente,



FERNANDO ISAZA GUTIERREZ DE PIÑERES





TRANSMETRO
Rad: 20240123-101-E
Fecha: 2024-01-23 11:51:58
Asunto: Envío de Informe de Gestión 2020-
2023 -
Recibido Por: Ricardo Luis Martín Bacci
Folios: 68

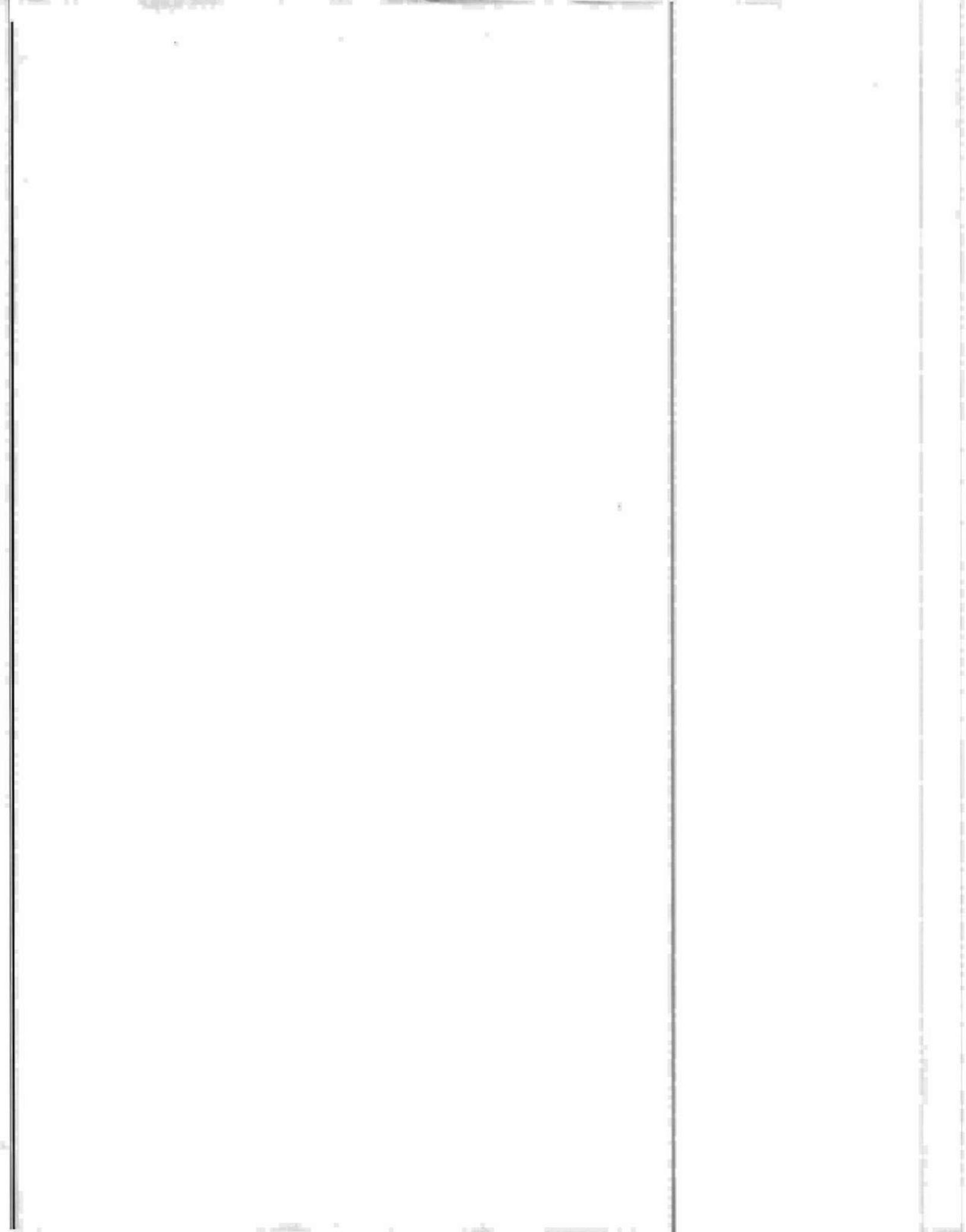
El radicado no implica su aceptación

Barranquilla, enero 22 de 2024

Informe de Gestión

2020-2023

Fernando Isaza Gutierrez de Piñeres



ANEXO¹
FORMATO UNICO
ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA

FERNANDO ISAZA GUTIERREZ DE PIÑERES

B. CARGO

GERENTE

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL)

TRANSMETRO SAS

D. CIUDAD Y FECHA

BARRANQUILLA, ENERO 19 DE 2024

E. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN

18 DE FEBRERO DE 2020

F. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO _____ RATIFICACIÓN

G. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN

10 DE ENERO DE 2024

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN:

El presente informe resume nuestra gestión al frente de la Empresa la cual lidero desde el 18 de Febrero de 2020. En este documento se reflejan cada una de las actividades administrativas, financieras, operativas, de planeación, sociales y comunicativas, que evidencian resultados satisfactorios no obstante aún nos queda obstáculos por resolver dada la complejidad de nuestra operación.

Desde mi llegada al Sistema hemos ocupado una serie de actividades de aproximación, mejora y encausamiento en las relaciones entre los diferentes actores del sistema y al mismo tiempo en la construcción de mejores lazos de comunicación entre el ente gestor, las autoridades locales, los concesionarios de la operación y recaudo entre otros y, por supuesto, en la aproximación y atención de nuestros usuarios

Acorde con los Objetivos Estratégicos establecidos en el año 2020, y partiendo de la situación del sistema, producto de la crisis surgida a partir de la pandemia por el COVID 19 y las consecuencias que esto trajo consigo.

¹ Tomado de la Resolución Orgánica 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República

La Visión establecida, orientaba los esfuerzos institucionales hacia la integración del transporte público colectivo con Transmetro, en un único SITP, sin embargo, esta visión no podrá ser alcanzada en la fecha planteada, ya que a pesar de que durante cada vigencia se han realizado seguimientos semestrales a los proyectos e indicadores, en su mayoría se reportan incumplimientos a causa de factores externos tales como: problemas en la renegociación de contratos con los concesionarios, insuficiencia de recursos para inversión, ausencia de apoyo por parte del Gobierno Nacional, vandalización infraestructura, entre otros.

Al tiempo que se toman decisiones de índole operativo, también reforzamos la estrategia de Comunicación, la cual mantuvo informado de manera oportuna a los medios de comunicación masivos (radiales, televisivos, escritos y digitales), tanto del ámbito local como nacional, acerca de los hechos que marcaron la agenda del Sistema

El trabajo en equipo de todas las entidades involucradas con el sistema en el Área Metropolitana de Barranquilla, públicas y privadas, será definitivo para ejecutar con éxito la consolidación del sistema TRANSMETRO como gran patrimonio de los barranquilleros y ciudadanos del Área Metropolitana y requerirá del apoyo y acompañamiento no solo de la Alcaldía Distrital, sino también de sus entidades descentralizadas, el Gobierno Nacional, los concesionarios, proveedores y por supuesto del recurso humano de la entidad.

Como Gerente de Transmetro y en atención a mis responsabilidades como tal, es deber también compartir con la administración entrante acerca de la situación financiera del ente gestor el cual requerirá del apoyo financiero del Distrito de Barranquilla para lograr nuestra consolidación mientras se alcanzan los pasajeros en equilibrio y se superan las brechas entre los costos de operar el sistema y los ingresos percibidos por el mismo al tiempo que se requieren inversiones importantes en el mantenimiento de nuestra infraestructura en estaciones y portales y demás elementos del sistema e inherentes a su operación.

A continuación, me permito y a manera resumida, presentar nuestra realidad financiera y presupuestal para su conocimiento. (Se anexa presentación)

A. Presupuesto

En el cuatrienio de 2020 a 2023, la entidad recibió recursos por aporte de la Nación por valor de \$41.301 millones, obtuvo recursos propios por valor de \$41.460 millones y en el componente de otros conceptos se recaudaron recursos por valor de \$121.765 millones, este componente incluye las disponibilidades iniciales para las vigencias 2020, 2021, 2022 y 2023 por valores de \$3.102 millones, \$12.809 millones, \$2.976 millones y \$3.536 millones, respectivamente.

En cuanto a gastos, durante el cuatrienio, la entidad ejecutó por concepto de gastos de funcionamiento la suma de \$30.485 millones, por gastos de inversión el valor de \$112.738 millones y por otros conceptos la suma de \$48.605 millones.

Para la vigencia 2024 se proyecta un presupuesto de ingresos y gastos por valor de \$42.711 millones, compuesto por una Disponibilidad inicial en \$28.276 millones, venta de bienes y servicios en \$14.265 millones y recursos de capital en \$169 millones.

El presupuesto de gastos proyectado está compuesto por gastos de funcionamiento por valor de \$10.973 millones, servicio de la deuda pública \$718 millones, gastos de inversión por valor de \$29.001 millones y gastos de operación comercial por valor de \$2.018 millones

B. Saldo Bancos.

TRANSMETRO S.A. INFORME DE SALDOS EN BANCOS FECHA DE CORTE: 31 DE DICIEMBRE 2023 EN PESOS		
ENTIDADES FINANCIERAS	SALDO EN BANCOS DISPONIBLES	NUMERO DEL PRODUCTO
Banco de Occidente-Cuenta Corriente	83.993	800576845
Banco de Occidente-Cuenta Corriente	29.612	800558330
Banco de Occidente-Cuenta de ahorros	4.226.850	800887077
Bancolombia-Cuenta de ahorros	11.357.435	47742612682
Banco Serfinanza-Cuenta de ahorros	28.082.338.712	212001376770
Total cuentas bancarias(Corriente -Ahorro)	28,096,048,603	
Fiduciaria Occidente(Occitesoro)	345.125	1101601000145
Credicorp-Fiduvista	129.442.048	919301089332
Total Fiducias	129,787,171	
SALDO TOTAL	28,227,835,774	

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS:

A. Recursos Financieros

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2020. comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre.	
Activo Total	133.071
* Corriente	17.605
* No corriente	115.466
Pasivo Total	69.031
* Corriente	41.137
* No corriente	27.894
Patrimonio	64.040
CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2021. comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Activo Total	120.306
* Corriente	5.541
* No corriente	114.765
Pasivo Total	44.071
* Corriente	40.817
* No corriente	3.254
Patrimonio	76.235

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2022. comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Activo Total	118.197
* Corriente	4.216
* No corriente	113.981
Pasivo Total	22.664
* Corriente	18.360
* No corriente	4.304
Patrimonio	95.533

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2023 . comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 30 del mes de Noviembre	
Activo Total	138.569
* Corriente	31.196
* No corriente	107.373
Pasivo Total	57.999
* Corriente	54.363
* No corriente	3.636
Patrimonio	80.570

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2020 . comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
* Ingresos Operacionales	5.800
* Gastos Operacionales	24.850
* Costo de Venta Operacional	0
Resultado operacional	-19.050
* Ingresos extraordinarios	20.950
* Gastos extraordinarios	3.384
Resultado no operacional	17.566
Resultado neto	-1.484

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2021 . comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre .	
* Ingresos Operacionales	4.351
* Gastos Operacionales	10.488
* Costo de Venta Operacional	0
Resultado operacional	-6.137
* Ingresos extraordinarios	33.959
* Gastos extraordinarios	15.628
Resultado no operacional	18.331
Resultado neto	12.194

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2022. comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre.	
* Ingresos Operacionales	8.456
* Gastos Operacionales	11.048
* Costo de Venta Operacional	0
Resultado operacional	-2.592
* Ingresos extraordinarios	26.215
* Gastos extraordinarios	3.275
Resultado no operacional	22.940
Resultado neto	20.348

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2023. comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre.	
* Ingresos Operacionales	7.987
* Gastos Operacionales	10.637
* Costo de Venta Operacional	0
Resultado operacional	-2.650
* Ingresos extraordinarios	2.490
* Gastos extraordinarios	15.470
Resultado no operacional	-12.980
Resultado neto	-15.629

B. Bienes muebles e inmuebles:

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2020. comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Terrenos	46.648
Edificaciones	72.772
Construcciones en curso	
Maquinaria y equipo	50
Equipo de transporte, tracción y elevación	
Equipos de comunicación y computación	
Muebles, enseres y equipo de oficina	47
Bienes muebles en bodega	
Redes, líneas y cables	
Plantas, ductos y tuneles	
Otros conceptos	
Menos depreciación	-4.051
TOTAL	115.466

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2021. comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Terrenos	46.648
Edificaciones	72.772
Construcciones en curso	
Maquinaria y equipo	50
Equipo de transporte, tracción y elevación	
Equipos de comunicación y computación	79
Muebles, enseres y equipo de oficina	52
Bienes muebles en bodega	
Redes, líneas y cables	
Plantas, ductos y tuneles	
Otros conceptos	
Menos depreciación	-4.836
TOTAL	114.765

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2022. comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 31 del mes de diciembre	
Terrenos (Bienes de uso público)	46.648
Edificaciones	72.772
Construcciones en curso	
Maquinaria y equipo	50
Equipo de transporte, tracción y elevación	
Equipos de comunicación y computación	89
Muebles, enseres y equipo de oficina	52
Bienes muebles en bodega	
Redes, líneas y cables	
Plantas, ductos y tuneles	
Otros conceptos	
Bienes de uso público en servicio	
Menos depreciación	-5.630
TOTAL	113.981

CONCEPTO	VALOR (Millones de pesos)
Vigencia fiscal año 2023. comprendida entre el día 1 del mes de enero y el día 30 del mes de noviembre	
Terrenos (Bienes de uso público)	40.743
Edificaciones	72.772
Construcciones en curso	
Maquinaria y equipo	54
Equipo de transporte, tracción y elevación	
Equipos de comunicación y computación	111
Muebles, enseres y equipo de oficina	53
Bienes muebles en bodega	
Redes, líneas y cables	
Plantas, ductos y tuneles	
Otros conceptos	
Bienes de uso público en servicio	
Menos depreciación	-6.359
TOTAL	107.374

4. PLANTA DE PERSONAL:

A continuación se describen las actividades desarrolladas por el Proceso Administrativo de Transmetro S.A.S., durante la vigencia 2020 a 2023, en cuanto a composición de la planta de personal, Relación de reglamentos, situaciones administrativas, entre otros:

PLANTA DE PERSONAL:

Caracterización Planta de Personal por Vigencia:

Vigencia 2020:

Nivel	# Empleos	Empleos Ocupados	Vacantes
Directivo	9	9	0
Profesional	15	15	0
Técnico	1	1	0
Asistencial	9	9	0
Total	34	34	0

Tipo de Vinculación	# Empleos
LNR	8
P. Fijo	1
T. Oficiales	25
Total	34

Vigencia 2021:

Nivel	# Empleos	Empleos Ocupados	Vacantes
Directivo	9	8	1
Profesional	15	14	1
Técnico	1	1	0
Asistencial	9	8	1
Total	34	31	3

Tipo de Vinculación	# Empleos
LNR	8
P. Fijo	1
T. Oficiales	25
Total	34

Vigencia 2022:

Nivel	# Empleos	Empleos Ocupados	Vacantes
Directivo	9	9	0
Profesional	15	14	1
Técnico	1	1	0
Asistencial	9	9	0
Total	34	33	1

Tipo de Vinculación	# Empleos
LNR	8
P. Fijo	1
T. Oficiales	25
Total	34

Vigencia 2023:

Nivel	# Empleos	Empleos Ocupados	Vacantes
Directivo	9	9	0
Profesional	15	15	0
Técnico	2	2	0
Asistencial	9	9	0
Total	35	35	0

Tipo de Vinculación	# Empleos
LNR	8
P. Fijo	1
T. Oficiales	26
Total	35

Novidades Laborales por vigencia:

2020

Cant.	Cargo	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro
1	Subgerente Financiero	9 de Enero de 2020	17 de Enero de 2020
1	Subgerente de Comunicaciones y Atención al Cliente	9 de Enero de 2020	NA
1	Jefe de Div. Gestión de Ingreso y Presupuesto	21 de Enero de 2020	30 de Septiembre de 2020
1	Auxiliar Administrativo – Gestión Social	NA	21 de Enero de 2020
1	Auxiliar Administrativo – Gestión Social	3 de Febrero de 2020	NA
1	Jefe de Modelación y Programación	6 de Febrero de 2020	NA
1	Gerente	NA	17 de Febrero de 2020
1	Gerente	18 de Febrero de 2020	NA
1	Subgerente Financiero	2 de Marzo de 2020	NA
1	Subgerente Administrativo	NA	29 de Febrero de 2020
1	Subgerente Administrativo	3 de Marzo de 2020	NA
1	Secretario General	17 de Marzo de 2020	NA
1	Auxiliar Administrativo – Sub. Financiera	NA	25 de Abril de 2020
1	Auxiliar Administrativo – Sub. Financiera	13 de Julio de 2020	NA
1	Jefe de Div. Gestión de Ingreso y Presupuesto	5 de Octubre de 2020	NA
1	Subgerente de Operación	NA	18 de Noviembre de 2020
1	Subgerente de Operación	25 de Noviembre de 2020	

2021

Cant.	Cargo	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro
1	Oficios Varios	NA	10 de Julio de 2021
1	Oficios Varios	16 de Julio de 2021	NA
1	Conductor	NA	01 de Agosto de 2021
1	Profesional III	NA	30 de Noviembre de 2021
1	Subgerente Administrativa	NA	7 de Diciembre de 2021
1	Director de Control Interno	NA	31 de Diciembre de 2021

2022

Cant.	Cargo	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro
1	Director de Control Interno	03 de Enero de 2022	NA
1	Conductor	03 de Enero de 2022	NA
1	Auxiliar Administrativo	03 de Febrero de 2022	NA
1	Subgerente Financiero	NA	30 de Junio de 2022
1	Subgerente Administrativo	01 de Abril de 2022	NA
1	Subgerente Financiero	01 de Julio de 2022	NA

2023

Cant.	Cargo	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro
1	Profesional III	NA	30 de Noviembre de 2021
1	Profesional I	03 de Abril de 2023	NA
1	Técnico	01 de Abril de 2023	NA
1	Auxiliar Administrativo	19 de Abril de 2023	NA

VALOR NÓMINA /AÑO

|

AÑO	VALOR
2020	\$ 3.543.886.055,00
2021	\$ 3.783.724.263,00
2022	\$ 3.967.390.732,00
2023	\$ 4.797.140.943,00

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DURANTE LA VIGENCIA 2020 – 2023

Las acciones administrativas ejecutadas durante las vigencias 2020 – 2023, en general, abarcan los siguientes procesos:

Tabla N°8 – Acciones Administrativas Generales durante la Vigencia 2020 - 2023

ACCIÓN	DESCRIPCIÓN
Planeación Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación, Elaboración y presentación del Plan de Acción. - Asesoría, consolidación, seguimiento y entrega de los Informes de Gestión - Dimensión Talento Humano - MIPG - Elaboración y Publicación de Planeas Institucionales por vigencia
Provisión de Bienes y Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - Se lleva a cabo mediante la Contratación Directa de los bienes y servicios a requerir en cada vigencia.
Gestión Del Talento Humano	<ul style="list-style-type: none"> - Liquidación y pago oportuno de los salarios y prestaciones sociales, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1045 de 1978. - Liquidación y pago de aportes a seguridad social (pensión, salud y ARL) y parafiscales (ICBF, Caja y SENA), dentro de los plazos establecidos, según el Art. 2 del Decreto 1670 de 2007. - Suministro de la dotación de calzado y vestido de labor a funcionarios que devengan menos de 2SMLV, conforme a los requisitos y fechas establecidas en el Decreto 1978 de 1989. - Contratación de aprendices SENA, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 789 de 2002. - Presentación del Plan Estratégico de Talento Humano - Presentación del PIC - Presentación del Programa de Bienestar Social Laboral - Consolidación del PAA - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. - Fortalecimiento Código de Integridad - Clima Organizacional (Medición)

<p>Procesos de Soporte</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Contrato Suministro de papelería, aseo y cafetería. - Supervisión de contratos - Contrato Exámenes de ingreso, retiro y periódicos. - Establecimiento de Convenios con Universidades (Uninorte, CUC, Americana, entre otras). - Publicación del Plan de Adquisición, en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Art. 74 - Presentación de Informes a los entes de control. - Auditorías internas y atención a revisorías. - Inducción / Reinducción
<p>Bienestar Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programación y ejecución de actividades con el fin de mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores, con el apoyo de la administradora de riesgo, salud, Caja de compensación, entre otros. - Actividades de Integración (Fiesta de Fin de año y Paseo a Turipaná). - Capacitación
<p>Infraestructura Tecnológica</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantenimiento planta tecnológica - Plan Anual de BackUp - Apoyo página web

5. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS:

Relacione por cada una de las vigencias fiscales cubiertas por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro o ratificación, todos y cada uno de los programas, estudios y proyectos que se hayan formulado para el cumplimiento misional de la entidad.

OBJETO	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA	EN PROCESO		
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 del mes Diciembre						
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS CON EXPERIENCIA EN DISEÑOS Y CÁLCULOS ESTRUCTURALES, QUE REALICE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS EXISTENTES DE LAS ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ESTRUCTURAS METÁLICAS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA PLATAFORMA DE PASAJEROS DE LA ESTACIÓN RETORNO JOE ARROYO CON OCASIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL DE LA OPERACIÓN DEL SITP, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES INDISPENSABLES INHERENTES Y ACCESORIAS A DICHO OBJETO.	EESE INGENIERIA S.A.S	N/A	X		57,282	
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 del mes Diciembre						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO SE ADELANTARON PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 del mes Diciembre						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO SE ADELANTARON PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 8 del mes Noviembre						
						NO SE ADELANTARON PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

6. OBRAS PÚBLICAS

OBJETO DE LA OBRA PÚBLICA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL INTERVENTOR	ESTADO		VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	OBSERVACIONES
			EJECUTADA	EN PROCESO		
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 del mes Diciembre						
MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS DE LAS ESTACIONES ESTHERCITA FORERO, ALFREDO CORREA DE ANDREIS, BARRIO ABAJO, LA ARENOSA, ATLÁNTICO, CHIQUINQUIRÁ, LA VEINTIUNA, BUENOS AIRES, PACHO GALÁN Y PEDRO RAMAYÁ, DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE BARRANQUILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA, TRANSMETRO.	R&D INGENIERÍA Y ARQUITECTURA S.A.S.	N/A	X		67,207	
MANTENIMIENTO DE CIELO RASO EN LAS ESTACIONES PACHO GALAN, PEDRO RAMAYA, LA OCHO Y LA ARENOSA, DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE BARRANQUILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA, TRANSMETRO	AGLOACUSTIC COLOMBIA S.A.S.	N/A	X		70,492	
MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE TABLEROS DE BAJA TENSIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LAS ESTACIONES SENCILLAS DEL SITM DE BARRANQUILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA, TRANSMETRO	AMBAR INGENIERÍA S.A.S.	N/A	X		52,754	
CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS PARA CARGUE Y DESCARGUE DE PASAJEROS EN ZONA DE SEPARADOR DE LA CALLE MURILLO A LA ALTURA DEL ESTADIO METROPOLITANO	ENGIMET S.A.S.	N/A	X		61,943	

Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 del mes Diciembre						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO SE ADELANTARON CONTRATOS DE OBRA PUBLICA
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 del mes Diciembre						
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	NO SE ADELANTARON CONTRATOS DE OBRA PUBLICA
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 1 del mes Enero y el día 31 del mes diciembre						
CONTRATAR LAS OBRAS ELÉCTRICAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ACOMETIDA ELÉCTRICA Y TRANSFORMADOR DE LA ESTACIÓN LA 14 DEL SITM DE BARRANQUILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA, TRANSMETRO	AMBAR INGENIERÍA S.A.S.	N/A	X		59,974	
LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL PRIORIZADA DE LA ESTRUCTURA DE LOSA DE CONCRETO DE LA PLATAFORMA DEL PORTAL DE SOLEDAD, DEL SITM DE BARRANQUILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA, TRANSMETRO	ESEE INGENIERÍA S.A.S.	N/A	X		39,835	
OBRAS DE MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE LOS TRANSFORMADORES DE LAS ESTACIONES BUENOS AIRES, LA OCHO, CHIQUINQUIRÁ, LA CATEDRAL Y ALFREDO CORREA DE ANDREIS, DEL SITM DE BARRANQUILLA Y SU AREA METROPOLITANA, TRANSMETRO	AMBAR INGENIERÍA S.A.S.	N/A	X		114,621	
OBRAS DE MANTENIMIENTO DEL CANAL PLUVIAL DEL ACCESO SUR AL PORTAL DE SOLEDAD, DEL SITM DE BARRANQUILLA Y SU AREA METROPOLITANA, TRANSMETRO.	AGLOCUSTIC COLOMBIA S.A.S.	N/A	X		26,036	

7. EJECUCION PRESUPUESTALES:

INGRESOS			
CONCEPTO DEL INGRESO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR RECAUDADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE RECAUDO
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>Enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>Diciembre</u>			
Aportes de la Nación	0	0	0
Recursos Propios	13.587	11.738	86.39%
Otros Conceptos	88.532	46.852	52.92%
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>Enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>Diciembre</u>			
Aportes de la Nación	14.032	14.032	100%
Recursos Propios	12.176	8.909	73.17%
Otros Conceptos	44.373	43.230	97.42%
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>Enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>Diciembre</u>			
Aportes de la Nación	0	0	0
Recursos Propios	20.415	10.571	51.78%
Otros Conceptos	26.849	26.867	100.07%
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>Enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>Diciembre</u>			
Aportes de la Nación	27.269	27.269	100%
Recursos Propios	12.196	10.242	83.98%
Otros Conceptos	3.571	4.816	134.86%

GASTOS			
CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos)	VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos)	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Vigencia Fiscal Año <u>2020</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>Enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>Diciembre</u>			
Funcionamiento	8.780	7.636	86.97%
Inversión	70.484	32.440	46.02%
Otros Conceptos	21.999	9.797	44.54%
Vigencia Fiscal Año <u>2021</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>Enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>Diciembre</u>			
Funcionamiento	8.646	6.960	80.50%
Inversión	43.269	41.487	95.88%
Otros Conceptos	16.140	15.369	95.22%
Vigencia Fiscal Año <u>2022</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>Enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>Diciembre</u>			
Funcionamiento	8.497	7.067	83.18%
Inversión	13.152	5.748	43.70%
Otros Conceptos	23.555	23.439	99.51%
Vigencia Fiscal Año <u>2023</u> Comprendida entre el día <u>01</u> del mes <u>Enero</u> y el día <u>31</u> del mes <u>Diciembre</u>			
Funcionamiento	9.355	8.822	94.30%
Inversión	33.500	33.063	98.70%
Otros Conceptos	0	0	0

8. CONTRATACIÓN:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	OBJETOS CONTRACTUALES	No. DE CONTRATO EN PROCESO	No. DE CONTRATO EJECUTADOS	VALOR TOTAL (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2020 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre				
Invitación Directa	Adquisición de bienes	0	2	\$15,888,192.00
	Mantenimiento	0	0	\$ 0
	Prestación de servicios	0	375	\$3,218,027,431.00
	Suministro	0	4	\$105,820,171.00
	Arreandamiento	0	2	\$ 367,034,928.00
Invitación por Lista Corta	Adquisición	0	1	\$ 177,911,337.00
Invitación Abierta	No se celebraron contratos en Transmetro S.A.S durante la vigencia fiscal 2020 bajo esta modalidad de selección.			
Vigencia Fiscal Año 2021 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre				
Invitación Directa	Adquisición de bienes	0	10	\$136.887.713,00
	Mantenimiento	0	0	\$0
	Prestación de servicios	0	362	\$3.075.649.467,00
	Suministro	0	2	\$38.000.000,00
	Interadministrativo	0	1	\$830.000.000,00
	Arreandamiento	0	1	\$300.880.068,00
Invitación por Lista Corta	Prestación de servicios	0	1	\$497.021.002,00
	Arrendamiento	0	1	\$181.600.000,00
Invitación Abierta	No se celebraron contratos en Transmetro S.A.S durante la vigencia fiscal 2021 bajo esta modalidad de selección.			
Vigencia Fiscal Año 2022 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre				
Invitación Directa	Adquisición de bienes	0	4	\$41.564.656
	Mantenimiento	0	0	\$0
	Prestación de servicios	0	229	\$3.321.119742
	Suministro	0	2	\$30.205.046
	Arreandamiento	0	1	\$306.522.914
Invitación por Lista Corta	Mantenimiento	0	1	\$459.557.000
	Adquisición de Seguros	0	1	\$231.849.999,94
	Adquisición de Seguros	0	1	\$166.041.678
Invitación Abierta	No se celebraron contratos en Transmetro S.A.S durante la vigencia fiscal 2022 bajo esta modalidad de selección.			
Vigencia Fiscal Año 2023 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes de diciembre				
Invitación Directa	Adquisición de bienes	0	6	\$205.144.406
	Mantenimiento	0	0	\$0
	Prestación de servicios	0	238	\$4.578.728.052
	Suministro	0	2	\$34.668.682
	Arreandamiento	0	1	\$348.160.812
Invitación por Lista Corta	Adquisición de bienes	0	1	\$223.206.962
	Adquisición de Seguros	0	1	\$261.681.780
	Adquisición de Seguros	0	1	\$187.302.740
Invitación Abierta	No se celebraron contratos en Transmetro S.A.S durante la vigencia fiscal 2023 bajo esta modalidad de selección.			

9. REGLAMENTOS Y MANUALES:

REGLAMENTOS, MANUALES Y PROCEDIMIENTOS:

Se relaciona el (los) reglamento (s), manual (es) y procedimiento (s).

DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MECANISMO DE ADOPCIÓN		
		Tipo	N°	Fecha
Reglamento	Actualización del Reglamento Interno de Trabajo de Transmetro S.A.S.	Resolución	084	Junio 16 de 2023
Procedimientos	Listado Maestro de documentos	Anexo #1		

Anexo N° 1. – Listado Maestro de Documentos de la Subgerencia Administrativa

PROCESO	TIPO DE DOCUMENTO	NOMBRE DOCUMENTO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	LIQUIDACIÓN Y PAGO DE NÓMINAS, PRESTACIONES Y APORTES A SS Y PARAFISCALES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	VINCULACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	DESVINCULACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN PLAN DE ADQUISICIÓN ANUAL
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO LIQUIDACIÓN Y PAGO DE ARL DE CONTRATISTA R.IV - V
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	MANTENIMIENTO Y BACKUP DE RECURSOS INFORMÁTICOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	SOPORTE TÉCNICO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	CLASIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVO DE GESTIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	GESTIÓN DE ARCHIVO CENTRAL
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SGSST
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS LEGALES

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES EN SST DE LAS COMPRAS O ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO PARA SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIONES MEDICAS OCUPACIONALES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO POR PARTE DE FUNCIONARIOS DE PLANTA Y CONTRATISTAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO PARA DISPOSICIÓN FINAL DE DOCUMENTOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO GESTION DE INCIDENTES DE SEGURIDAD INFORMATICA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROCEDIMIENTO	PROCEDIMIENTO PARA EMISIÓN DE CONCEPTO TÉCNICO DE BAJA DE EQUIPOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	INSTRUCTIVO	INTRUCTIVO PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO POR PARTE DE FUNCIONARIOS DE PLANTA Y CONTRATISTAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	MANUAL	MANUAL DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	MANUAL	MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	MANUAL	MANUAL ESPECÍFICO DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A LA PLANTA DE PERSONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO URBANO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DE BARRANQUILLA Y SU ÁREA METROPOLITANA – TRANSMETRO S.A.S.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	MANUAL	POLÍTICAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	MANUAL	MANUAL DE POLÍTICAS Y ESTÁNDARES DE SEGURIDAD INFORMÁTICA PARA USUARIOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA	PROGRAMA DE ESTILO DE VIDA SALUDABLES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA	PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PROGRAMA	PROGRAMAS DE INSPECCIONES

GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PLAN	PLAN DE TRABAJO SSTA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	PLAN	PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	MATRIZ	MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES SSTA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	MATRIZ	MATRIZ DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN, REEVALUACIÓN
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	MATRIZ	MATRIZ DE EVALUACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	MATRIZ	PROFESIOGRAMA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	MATRIZ	MATRIZ DE IPVRC

10. CONCEPTO GENERAL:

GESTIÓN SUBGERENCIA OPERACIONES

El conjunto de acciones que el Ente Gestor del sistema de transporte masivo Transmetro ha abocado en los últimos años, en el periodo de 2020 a 2023, en favor de mejorar las condiciones en las que el servicio de transporte es provisto, tienen relación con los siguientes aspectos: la planeación de servicios y operación especial, medidas para mitigar la propagación del Covid-19, modificación de rutas para mejorar de cobertura, y Estructuración del Sistema Integrado de Transporte Público en el distrito de Barranquilla.

Así, desde enero de 2020 al cierre de 2023, hemos movilizamos más de 86,000,000 de usuarios en el sistema, gracias a que Transmetro ha logrado garantizar la continuidad en la prestación del servicio, enfrentando incluso grandes desafíos como la declaratoria de pandemia y emergencia sanitaria, y las repercusiones que ello tuvo en materia del cese de la actividad económica de varios sectores productivos; directrices del gobierno nacional y medidas de contingencia implementadas por parte de la autoridad local; entre otras. En línea con lo anteriormente expuesto, el ente gestor estipuló protocolos de bioseguridad en la operación para la prevención de la transmisión del Covid-19, de manera que se implementó la regulación del acceso de pasajeros a los portales, taquillas y vehículos aplicando el distanciamiento social; se logró coordinación con las autoridades locales competentes, como la Policía Metropolitana de Barranquilla, para evitar aglomeraciones en el sistema masivo de transporte; se realizaron demarcaciones al interior de los vehículos, promoviendo el distanciamiento social entre pasajeros, adoptando la directriz nacional de una ocupación máxima en vehículos; se desarrollaron campañas sobre el uso obligatorio de tapabocas convencionales por parte de los usuarios del sector transporte, incluyendo labores de perifoneo en estaciones; planificación de rutas; limpieza y desinfección constante de taquillas, sillas, ventanas, pasamanos, vehículos entre otros; y demás medidas adoptadas.

Comportamiento de la demanda

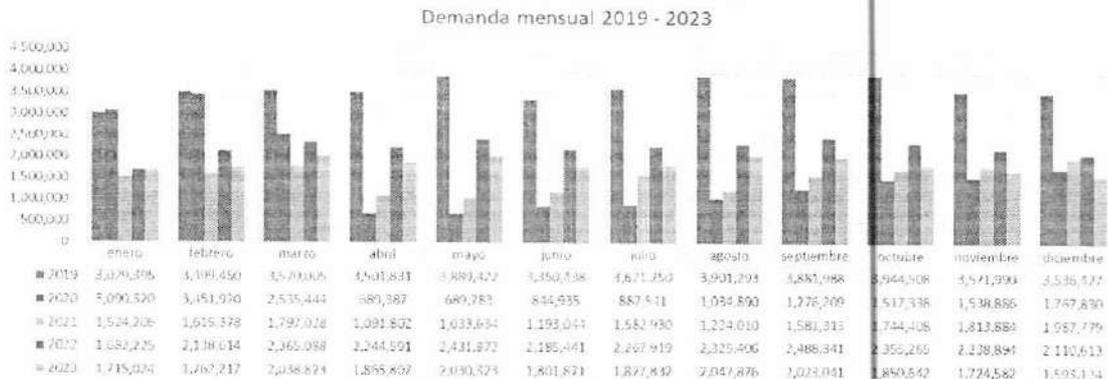
En lo que respecta al año 2020, el primer trimestre del año (en sus inicios) reflejó un comportamiento positivo en su demanda, siendo enero el mes que mayor demanda registró respecto al mismo en otros años. En lo que respecta a febrero, la demanda total movilizada fue casi invariable en comparación con el mismo mes del año inmediatamente anterior. No obstante, marzo tuvo un comportamiento diferente; a pesar de registrar el máximo valor de demanda del trimestre, a mediados del mes empezó a reflejar una caída abrupta en la demanda debido a la

situación de emergencia sanitaria por la que atravesaba el país, y la adopción de medidas de aislamiento preventivo obligatorio para todos los habitantes de la república de Colombia decretadas por el gobierno nacional. De esta manera, la demanda en marzo llegó a ser el 15% aproximadamente de la demanda en un día típico hábil.

Para el segundo trimestre, la caída en la demanda se hace evidente especialmente en el mes de abril, primer mes completo de confinamiento, sumado a los días festivos de la semana santa. Considerando la extensión de la medida de aislamiento nacional, y la paulatina reactivación de la actividad económica, la demanda del sistema empezó a presentar una franca variación pasando de 689,783 transacciones en el cuarto mes del año, a 844,935 en junio.

En el tercer trimestre del año, el comportamiento de la demanda fue creciente, debido a la reactivación de diferentes sectores económicos, y al cese de medidas de confinamiento, toque de queda, y el denominado "pico y cédula" que regía en el distrito de Barranquilla, y su área metropolitana. De esta manera, el total de transacciones registrada al cierre del mes de septiembre alcanzan la cifra de 1,274,554 en dicho mes.

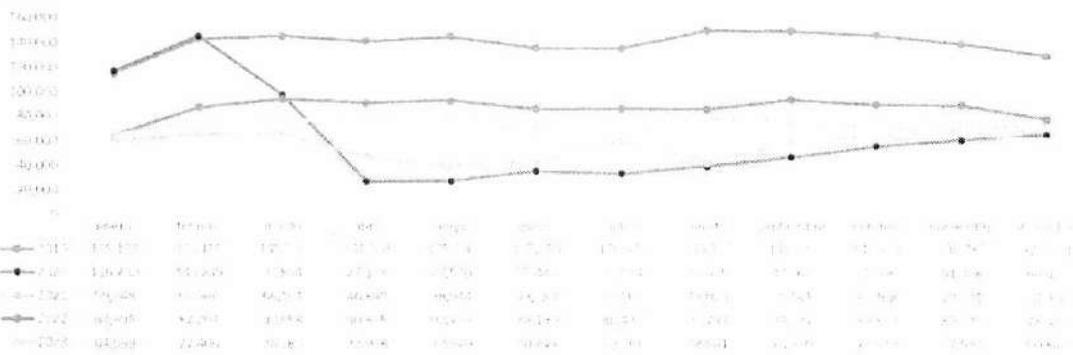
El cuarto trimestre del 2020 fue aún más alentador en términos de crecimiento de la demanda del sistema, pues en promedio se movilizaron 61,052 pasajeros en día hábil, siendo el mes de diciembre en el que atípicamente se evidenció el máximo valor de demanda desde que inició la crisis sanitaria, aproximándose a los 73,000 usuarios.



En lo que respecta a 2021, el promedio de demanda en día hábil bajo un poco respecto al mes de diciembre, siendo 59,748 los pasajeros movilizadas en un día de enero, lo cual es típico de este mes por efecto de la estacionalidad. Febrero y marzo fueron meses distintos, que movilizaron 65,566 y 66,161 pasajeros en promedio, respectivamente. Los meses de abril y mayo representaron decrecimiento en la demanda, atendiendo a las directrices de las autoridades correspondientes como consecuencia de la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país. Cabe anotar, que el segundo trimestre de 2021 se vio afectado por el tercer pico de la pandemia, sumado a movilizaciones con ocasión de las protestas de orden nacional que tuvieron lugar, las cuales trajeron como consecuencia la necesidad de efectuar suspensiones en el servicio, por recomendaciones de las autoridades.

En el tercer trimestre del año, la demanda promedio en día hábil sube respecto al trimestre anterior, llegando a registrar 53,566 pasajeros, valor todavía inferior al del primer semestre del año. No obstante, para el último trimestre del año, la demanda promedio en día hábil aumenta a 69,607 pasajeros. Es así, como en el mes de diciembre se registra el valor de demanda diaria más alto observado en el año con 80,387 pasajeros movilizadas.

Demanda promedio día hábil 2019 - 2023



En lo que concierne a la demanda del 2022, los cuatro trimestres del año reflejaron niveles de demanda en día hábil que variaron en el rango de 82,000 y 90,000 pasajeros.

En el caso del primer trimestre, las demandas mensuales logran superar el 50% de la demanda movilizada en un mes típico antes de pandemia, frente a lo que se movilizó en el primer trimestre del año inmediatamente anterior (2021). El mes de enero fue el más bajo, con 64,696 lo cual es típico de una demanda estacional; no obstante, los meses siguientes reflejaron comportamientos distintos, con demandas promedio que superaron los 85,000 pasajeros en día hábil, alcanzando incluso más de 90,000 pasajeros en los meses de marzo, abril y mayo.

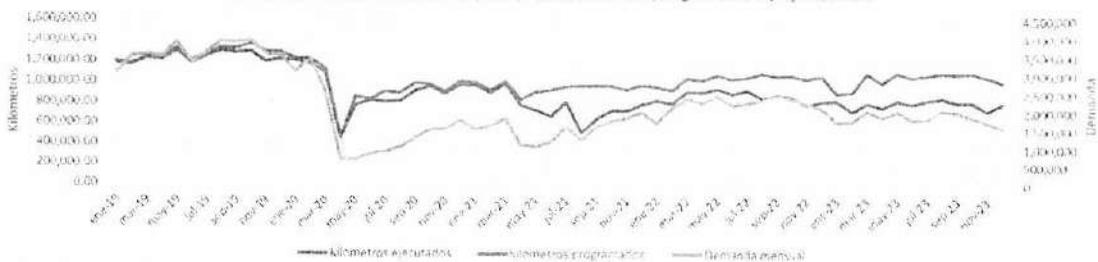
En el tercer trimestre, se presentaron valores de demanda de 93,600 pasajeros movilizadas en promedio en el mes de septiembre. Cabe anotar, que el mes de agosto refleja valores más bajos por la crisis de inseguridad en el transporte público que se reflejó durante inicios de dicho mes, lo cual afectó especialmente al transporte público colectivo (TPC), y en el caso del masivo, representó algunas bajas de demanda en rutas específicas.

En lo relacionado con el último trimestre de 2022, la demanda en día hábil estuvo por debajo de los 90,000 pasajeros no sólo por la estacionalidad típica de fin de año, sino que, en el caso del mes de octubre la ola invernal en el país se extendió presentándose fuertes lluvias.

El año 2023 inicia con una demanda en el mes de enero muy similar a la presentada en el año inmediatamente anterior, movilizándose un poco más de 1,700,000 pasajeros en el mes. No obstante, debido a dificultades con la disponibilidad de la flota por parte de los concesionarios de operación, el comportamiento de la demanda en los meses consiguientes empieza a reflejar una tendencia a la baja, frente al mismo periodo del 2022, con demandas promedio en día hábil que no alcanzan los 80,000 pasajeros.

Estas dificultades con la flota persisten a lo largo del año, y se acrecientan en último trimestre, especialmente en el mes de noviembre, por lo que la demanda en dicho periodo disminuye aún más.

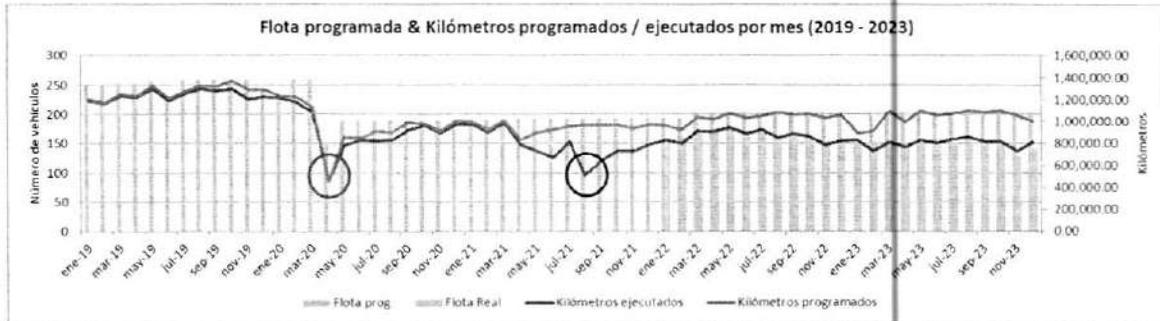
Comportamiento demanda mensual vs kilómetros programados y ejecutados



Comportamiento de la flota

Desde el 2019, el Sistema venía trabajando en un plan de mejora para avanzar en la puesta de un mayor número de flota hasta consolidar la operación con 260 vehículos.

No obstante, a partir de mediados del mes de marzo del 2020, se evidencia una caída abrupta en la demanda, como consecuencia declaratoria de emergencia sanitaria por el Covid-19 y demás medidas dictadas por el Gobierno Nacional para la mitigación del contagio del virus. De esta manera, el sistema se vio en la necesidad de reducir la flota operativa a 120 vehículos, al finalizar el primer trimestre del año, atendiendo a la reducción de demanda presentada, la cual llegó a ser el 15% aproximadamente de la demanda en un día típico hábil.



Para el segundo trimestre del año, se realizaron constantes ajustes a la programación de la operación, reforzando el sistema troncal y de alimentación, como respuesta a las directrices del gobierno nacional de limitar el aforo en buses al 35% de su capacidad, y a los constantes cambios presentados en la demanda, la cual fue incrementándose en la medida en que las autoridades nacional y local decretaban la reactivación de diversos sectores económicos.

En lo que respecta a 2021, se observa que en el mes de mayo se empieza a registrar un marcado incumplimiento de los kilómetros programados, por dificultades en la disponibilidad de la flota operativa por parte de los concesionarios. Es así como en el mes de junio las empresas concesionarias de operación decidieron unilateralmente suspender la operación los días 15 y 16, sin previa notificación al ente gestor.

Así, el ente gestor puso en conocimiento del Área Metropolitana de Barranquilla – AMBQ de la situación presentada para que iniciara las acciones y tomara las medidas pertinentes a que hubiere lugar, ello con el concurso de Transmetro. De esta manera, se dispuso de un Plan de Contingencia para satisfacer la demanda desatendida por los Concesionarios, a través de una autorización temporal a las empresas de transporte terrestre automotor colectivo de pasajeros.

Dicho plan consistió en disponer de las troncales Murillo y Olaya Herrera para la circulación de rutas temporales del sistema de transporte público colectivo (TPC) habilitado por el AMB para garantizar la movilidad de los usuarios afectados. Es así, como mediante resoluciones expedidas por la autoridad de transporte, se concedió permiso especial y transitorio a las empresas Sobusa, La Carolina y Transmecar, para su circulación en las zonas de influencia del sistema troncal de Transmetro, cubriendo orígenes y destinos en Soledad, Barranquilla y Puerto Colombia.

Dicho plan consistió en disponer de las troncales Murillo y Olaya Herrera para la circulación de rutas temporales del sistema de transporte público colectivo (TPC) habilitado por el AMB para garantizar la movilidad de los usuarios afectados. Es así, como mediante resoluciones expedidas por la autoridad de transporte, se concedió permiso especial y transitorio a las empresas Sobusa, La Carolina y Transmecar, para su circulación en las zonas de influencia del sistema troncal de Transmetro, cubriendo orígenes y destinos en Soledad, Barranquilla y Puerto Colombia.

Posteriormente, la operación de Transmetro es reactivada el jueves 17 de junio, en su horario habitual programado. Sin embargo, nuevamente para el día 05 de agosto, el concesionario Grupo Empresarial Metrocaribe no sale a operar por presunta causa asociada a los operadores de